



El Ayuntamiento pone en marcha el plan especial de movilidad con motivo de la Semana Santa 2026

- Se prevén cortes y desvíos de tráfico por los desfiles procesionales en Boquete del Muelle, Paseo del Parque, plaza de la Marina, Alameda Principal y calle Córdoba
- Durante la Semana Santa se recomienda el uso del transporte público que se verá reforzado con 400.000 plazas adicionales en todas sus líneas
- Toda la información del tráfico en tiempo real podrá consultarse en el perfil de X del Área de Movilidad (@movilidadmlg)

Málaga, 24 de marzo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad y de la Policía Local, va a realizar una serie de cortes y desvíos de tráfico con motivo de la Semana Santa 2026.

1/4

Desde el Consistorio se desaconseja el uso de los vehículos privados entre el 28 de marzo y el 5 de abril, en especial en los desplazamientos al Centro de la ciudad y durante los horarios de las procesiones, por lo que se recomienda el uso del transporte público.

Cortes y desvíos de tráfico

El tráfico de vehículos de Boquete del Muelle, Paseo del Parque, Plaza de la Marina, Alameda Principal y calle Córdoba permanecerá cortado los siguientes días en distintos tramos horarios:

- Desde las 15:00 horas del sábado 28 de marzo, hasta la finalización de los desfiles procesionales el domingo 29 de marzo.
- Desde las 15:00 horas del lunes 30 y martes 31 de marzo, hasta la finalización de los desfiles procesionales.
- Desde las 15:00 horas del miércoles 1 de abril, hasta la finalización de los desfiles procesionales del viernes 3 de abril, es decir, desde el miércoles no se podrá circular por esas vías hasta la finalización de las procesiones el Viernes Santo.
- Desde las 09:00 horas del domingo 5 hasta la 07:00 horas del lunes 6 de abril.

Los días laborables de Semana Santa, se mantiene el servicio de transporte público en la Alameda en ambos sentidos hasta las 15:00 horas, con ligeras variaciones de la ubicación de las paradas. Para ello, la EMT desplegará un servicio de atención e información a los clientes.

En general, se recomienda evitar la circulación por la zona, utilizar el transporte público para acceder al Centro y prestar la máxima atención a las señalizaciones e indicaciones de la Policía Local.

Refuerzo del transporte público

La Empresa Malagueña de Transportes (EMT) ofertará 400.000 plazas adicionales en prácticamente todas las líneas de autobuses. En total, se incrementarán en un 30% el número de autobuses que desde el sábado de marzo circularán por la ciudad.

La EMT ofrece un servicio de información instantáneo desde la aplicación Whatsapp para realizar todo tipo de consultas sobre horarios, desvíos de líneas, ubicación de paradas, últimos servicios, etc., a través del número de atención 665 600 000 y con el siguiente horario:

Domingo de Ramos: 9:00 a 00:30 horas.

Lunes Santo: 15:00 a 02:30 horas.

Martes Santo: 15:00 a 02:30 horas.

Miércoles Santo: 15:00 a 02:30 horas.

Jueves Santo: 15:00 a 03:00 horas.

Viernes Santo: 15:00 a 03:00 horas.

Desde el domingo 29 de marzo hasta el domingo 5 de abril se instalará un carril bus en avenida Manuel Agustín Heredia, en sentido Este, durante los desfiles procesionales, con el fin de proporcionar una mayor fluidez al transporte público.

Con el objeto de favorecer el transporte público las paradas del Paseo del Parque y Alameda Principal se trasladarán al Paseo de los Curas y Muelle Heredia en horario procesional.

De la misma forma, las líneas que comunican con el Centro de la ciudad prolongarán su servicio más allá de su horario habitual.

Las últimas salidas previstas, que podrán variar en función de los horarios procesionales, serán las siguientes:

Domingo de Ramos 00:30 horas

Lunes Santo 02:30 horas

2/4

Martes Santo	02:30 horas
Miércoles Santo	02:30 horas
Jueves Santo	03:00 horas
Viernes Santo	03:00 horas

En caso de que un día de los señalados anteriormente se suspendan todos los desfiles procesionales, la última salida serán a las 00:30 horas.

Este horario de finalización de servicios es orientativo y podrá verse modificado en función de los horarios procesionales.

Con motivo del traslado de Jesús Cautivo y María Santísima de la Trinidad, en la mañana del sábado 28 de marzo se reforzarán las líneas del sector de Bailén (líneas número 7, 15 y 17).

Cabeceras y paradas de paso

Las actuaciones más relevantes de la campaña de Semana Santa de la EMT este año son los siguientes:

Como cada año, las líneas se dispondrán en 5 grupos de líneas, dependiendo del recorrido de las mismas. Son los siguientes:

Calle Hilera: líneas 7, 7.B Carlinda, 8, 21, 23 y 38.

Av. Andalucía: líneas 25, 31, 70 y N4.

Puente de la Aurora: líneas 2, 17, 20-A y 30.

Muelle Heredia: líneas 1, 1B, C1 y C2, 4, 19, 20-B y 27, 3, 40, 5, 9, 10, 8, 11, 14 y A (Aeropuerto).

Paseo del Parque lateral Sur: Las líneas 1-A, 8, 32, 33, 34, 35 y 37.

Paseo de los Curas (ambos sentidos): 1, 3, 8, 11, 14, C1, C2, N1 y N2.

La extensión de servicios y refuerzos en las líneas 1, 7, 8 y 20 se realizarán desde el centro hasta las cabeceras y viceversa, funcionando como:

1-A Parque del Sur – Centro Ciudad

1-B Avenida Manuel Agustín Heredia – San Andrés

7-A Avenida Manuel Agustín Heredia - Parque Litoral

7-B Calle Hilera – Miraflores - Carlinda

8-A Paseo del Parque – Playa Virginia

20-A Puente La Aurora – Jardín de Málaga – Alegría de la Huerta

20-B Avenida Manuel Agustín Heredia – Camino San Rafael – Los Prados

3/4

El recorrido de las líneas nocturnas discurrirá por Muelle Heredia y Paseo de los Curas desde la noche del sábado 28 de marzo hasta la noche del domingo 5 al lunes 6 de abril.

Para más información, se recomienda consultar los planos que se publicarán en la App y en la Web de la EMT con toda la disposición de paradas.

La Empresa Malagueña de Transportes realiza una campaña que bajo el mensaje: "Somos parte de tu itinerario. Esta Semana Santa Súbete al bus", fomenta el uso del autobús como la forma más cómoda, rápida, eficaz, sostenible de acceder directamente al centro de Málaga y disfrutar de toda la Semana Santa.

Servicio de Taxi

En cuanto a las paradas de taxi, se habilitarán 4 paradas de taxi de carácter extraordinario, señalizadas y vigiladas para su correcto funcionamiento, en el Puente de Tetuán (excepto el Miércoles Santo), en el Paseo del Parque junto a la Plaza de la Marina, en calle Hilera (excepto el Jueves Santo) y avenida de la Rosaleda, suprimiéndose todas las existentes en la zona excluida al tráfico con motivo de las procesiones, a excepción de la ubicada en calle Córdoba que se mantiene operativa.

A fin de ampliar la oferta de taxi y ajustar el servicio al aumento de la demanda que se produce durante la Semana Santa, desde el viernes 27 de marzo a las 20:00 horas hasta el domingo 5 de abril a las 6:00 horas, se establece la exención del régimen de descanso para toda la flota de taxi de la ciudad.

4/4

Aparcamientos

Los aparcamientos municipales de Camas y Tejón y Rodríguez permanecerán cerrados desde el momento en que se realicen los cortes de tráfico por parte de la Policía Local, según el detalle de horarios y días establecido, por su parte los aparcamientos de Plaza de la Marina, Alcazaba, Cervantes y Andalucía sufrirán restricciones, permitiéndose el acceso según instrucciones de Policía Local.

Se recuerda que permanecerán abiertos los aparcamientos municipales de Cervantes, Andalucía, San Juan de la Cruz, Salitre y Cruz del Humilladero, situados a escasos minutos del centro de la ciudad.

Los aparcamientos de residentes del Centro Histórico de la ciudad se verán afectados por los cortes de tráfico que se produzcan por motivo de las procesiones, quedando inhabilitados cuando así se informe por la señalización de Policía Local.

Más información relacionada con el Ayuntamiento de Málaga en Semana Santa en:

<https://www.malaga.eu/semana-santa/>